



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 37 DE 2015

SGR-210

FECHA: 28 de septiembre de 2015

PARA: Comunidad Académica

ASUNTO: **Publicación listado final de fórmulas inscritas para proceso de elección de representantes de profesores periodo 2015-2017**

La Secretaría General informa a la Comunidad Académica que acorde con el parágrafo 1 del artículo 10 de la Resolución 0824 de 2015, y en concordancia con el cronograma especificado en el artículo 21 de la citada Resolución *“Los integrantes de las fórmulas que no fueron aceptados para continuar en el proceso y consideren cumplir requisitos, podrán enviar, dentro las fechas establecidas en calendario, su reclamación a la cuenta de correo de la Secretaría General de la Universidad gobierno_universitario@pedagogica.edu.co adjuntando los documentos que fundamentan el cumplimiento de los requisitos”*.

En el transcurso de los tres días hábiles, comprendidos entre el 21 y 23 de septiembre de 2015, la Secretaría General recibió una reclamación por parte de la fórmula de candidatos a representantes de los profesores ante el Consejo Superior, conformada por la profesora Zaida Castro Guzmán y el profesor Marcos Ordoñez Restrepo. El día 25 de septiembre de 2015 la Secretaría General dio respuesta a la reclamación y confirmó la exclusión de la fórmula por no cumplir con el requisito de *ser profesores de planta inscritos en carrera docente universitaria activos*.

El día 28 de septiembre de 2015 la fórmula de candidatos a representantes de profesores ante el Consejo Superior, integrada por el profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez y la profesora María Isabel González, informó a la Secretaría General *“... debido a situaciones personales de la profesora María Isabel González es necesario renunciar a nuestra candidatura, pero queremos manifestar nuestra unidad en la propuesta programática que hemos realizado, pues recoge las iniciativas de varios profesores de la universidad y parte de los siguientes principios: defensa de los derechos de los profesores, defensa de la educación pública, defensa de la UPN como formadora de formadores, democracia universitaria y defensa de los derechos humanos”*.

En consecuencia de lo anterior, la convocatoria a elección de los representantes de los profesores ante el Consejo Superior **SE DECLARA DESIERTA**.

A continuación se da a conocer el listado final de inscritos para el proceso de elección de representantes de los profesores ante el consejo de Facultad de Humanidades, Facultad de Educación y Departamento de Tecnología.



CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES

No. de la Lista	Candidato	Nombre
1	PRINCIPAL	Víctor Manuel Prieto Vaca
	SUPLENT	Esperanza Vera Rodríguez

CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

No. de la Lista	Candidato	Nombre
1	PRINCIPAL	Alcira Aguilera Morales
	SUPLENT	Ancizar Narvaez Montoya

CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

No. de la Lista	Candidato	Nombre
1	PRINCIPAL	Luis Carlos Sarmiento Vela
	SUPLENT	Nilson Genaro Valencia Vallejo

La propuesta de cada fórmula de aspirantes podrá ser consultada en la página Web, enlace ***Elecciones y Designaciones - Elección de los representantes de los profesores 2015-2017***

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General

0997-15